

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

Asignatura	LA ACCION EXTERIOR DE LA UNIÓN EUROPEA: LAS RELACIONES CON TERCEROS ESTADOS Y CON ORGANIZACIONES INTERNACIONALES. ACTUACIONES Y GESTIÓN DE LAS NEGOCIACIONES		
Titulación	ESTUDIOS AVANZADOS EN LA UNIÓN EUROPEA		
Plan		Código	
Periodo de impartición		Tipo/Carácter	optativa
Nivel/Ciclo	MÁSTER	Curso	
Créditos ECTS	1		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	ENRIQUE J. MARTÍNEZ PÉREZ . FRANCISCO FONSECA MORILLO		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	enriquejesus.martinez@uva.es ; francisco.fonseca@uva.es		
Departamento	DERECHO PÚBLICO		



1 Competencias

1.1 Generales

G2.- Capacidad de comunicar y transmitir de modo claro y sistemático una idea, tanto de forma oral como escrita, a público especializado y experto o no especializado, así como de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas en la promoción de una sociedad basada en los valores de la libertad, la igualdad, la justicia y el pluralismo.

G3.- Capacidad de buscar y manejar diversas fuentes de información seleccionando, analizando y sintetizando los elementos más relevantes y útiles para el fin pretendido, así como usar las nuevas tecnologías en la investigación.

1.2 Específicas

E1.- Capacidad para comprender en profundidad las principales instituciones de la Unión Europea, así como las diversas políticas comunitarias.

E2.- Capacidad para conocer las fuentes jurídicas, las bases de datos de legislación y jurisprudencia de la Unión Europea, así como los distintos datos e informes económicos.

E4.- Capacidad para analizar los complejos fenómenos que se desarrollan en el ámbito de la Unión Europea y las interacciones de tipo jurídicos, económico y político, así como sus eventuales repercusiones sobre terceros Estados u otras instituciones supranacionales e internacionales.

E5.- Capacidad para analizar y ponderar críticamente el papel que la Unión Europea desempeña en el ámbito internacional, en relación con otros núcleos de poder político y económico en el concierto mundial.



2. Objetivos

Una vez terminado el periodo formativo el alumno debe:

- 1- Poder explicar las principales manifestaciones de la personalidad jurídica internacional de la UE.
- 2- Conocer y manejar las fuentes del Derecho de la UE en la materia.
- 3- Identificar las competencias de la UE en la materia.
- 4- Tener una idea solida acerca de las relaciones de la UE con otras organizaciones internacionales y cómo se han negociado los diferentes convenios y acuerdos.
- 5- Manejar los instrumentos de la PESC.
- 6- Tener un buen conocimiento de los principales objetivos de la acción exterior.



3. Contenidos y/o bloques temáticos

TEMA 1. La personalidad jurídica internacional de la Unión Europea.

- 1.1. La celebración de acuerdos internacionales
- 1.2. La representación de la Unión Europea en el exterior: el ius legationis
- 1.3. La participación de la Unión Europea en otras organizaciones internacionales.
- 1.4. Las competencias exteriores de la UE.

TEMA 2. Las relaciones exteriores de la Unión Europea.

- 2.1. Los principios y objetivos de la acción exterior de la Unión Europea.
- 2.2. Las políticas comunes de la Unión
- 2.3. La política comercial común de la Unión Europea
- 2.4. La cooperación al desarrollo
- 2.5. La ayuda humanitaria
- 2.6. Las relaciones económicas exteriores: el papel internacional del euro

TEMA 3. La acción exterior de la Unión Europea en las cuestiones de seguridad y defensa

- 3.1 El ámbito material de la PESC
- 3.2 La estructura institucional y su sistema de adopción de decisiones
- 3.3 La cooperación permanente estructurada en el ámbito de la defensa y seguridad: la Agencia Europea de Defensa

TEMA 4. Actuaciones y gestión de las negociaciones.

- 4.1 Las relaciones exteriores como "domaine réservé" de los Estados. La lucha por extender la competencia adquirida de la UE al nivel interno a su dimensión exterior: el papel del Tribunal de Justicia.
- 4.2 La UE como actor relevante a escala internacional: del comercio a la protección de datos y la propiedad intelectual
- 4.3 La transferencia del euro como moneda única a instrumentos de poder en las relaciones financieras internacionales.



- 4.4 La gestión de los flujos migratorios: ¿se puede mantener una política única de gestión de fronteras exteriores y dejar las condiciones de entrada y de integración al nivel nacional? Ejemplo de integración de una competencia de manera holística.
- 4.5 Del soft power a actor global en la escena internacional: ¿cómo construir una política de defensa que garantice la seguridad de nuestro espacio interior integrado manteniendo mecanismos de adhesión regaliana independientemente de las necesidades de la UE y de nuestros compromisos globales?
- 4.6 ¿Son la exportación de nuestros valores compatibles con el ejercicio de un papel de tercer actor global en el triángulo de poder con USA y China? El ejemplo de la política industrial de defensa.

Tema 5. La UE y su poder de atracción de campos gravitatorios

5.1 La ampliación de la UE como vocación de crear un espacio europeo de paz y progreso unificado

5.1.1 Evolución histórica

5.1.2 Componentes constitucionales de las condiciones de entrada en la UE (los criterios de Copenhague

5.1.3 ¿Proceso irreversible? el Brexit

5.1.4 ¿Estamos en un impasse? Turquía y los Balcanes

5.2 La política de vecindad.

5.2.1 Su introducción en el Tratado de Lisboa: all but institutions

5.2.2 Partenariado Oriental (¿anticámara para la adhesión? y Partenariado Meridional (¿partenariado estratégico entre las dos orillas del Mediterráneo?). Puntos de convergencia y de divergencia entre ellos.

5.2.3 ¿Estamos prefigurando la frontera exterior final de la UE?

5.3 La Arquitectura de las relaciones diplomáticas de la UE en la constelación del continente europeo y su vecindario:

5.3.1 El Consejo de Europa como "cámara de compensación" con Rusia

5.3.2 El Espacio Económico Europeo: el mejor ejemplo de "matrimonio abierto"

5.3.3 ¿Dónde encaja el Reino Unido?

5.3.4 La Unión para el Mediterráneo ¿oportunidad de rehacer el Mare Nostrum con los países del Magreb, Israel, Oriente Próximo y Turquía?



4. Métodos docentes

-Material textual de contenidos

-Foro para resolución de dudas conceptuales

-Recursos docentes externos

-Actividades de aprendizaje y/o evaluación con productos entregables

-Modelo de docencia inversa. Esta metodología consiste en elaborar material por parte del profesor, generalmente en formato de video o power point, para que los alumnos lo trabajen individualmente con anterioridad a la clase virtual.

- Docencia realizada a través de videoconferencia.

5. Plan de trabajo (Actividades Formativas y de Evaluación)

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Estudio	27
Actividades prácticas	27
Comunicación personalizada con el profesor	9
Pruebas virtuales	12
Total	75

6. Bibliografía y recursos necesarios

A) Recursos necesarios:

- Campus Virtual:
 - Manual del Estudiante
- Herramientas de comunicación:
 - Asíncronos: foros, emails
 - Síncronos: videoconferencias en directo



Universidad de Valladolid

- Redes Sociales
- Para el normal seguimiento de esta asignatura resulta imprescindible disponer de acceso al campus virtual, cuenta de correo electrónico oficial de la UVA, webcam y micrófono activados. Determinadas pruebas de evaluación podrán realizarse mediante videoconferencia (Blackboard Collaborate / teams).

B) Bibliografía básica

-Enrique Jesús Martínez Pérez y Sergio Salinas Alcega (coords.), Lecciones para el estudio del Derecho de la Unión Europea, Prensa de la Universidad de Zaragoza, Zaragoza 2018.

-Mangas Martín, Araceli y Diego J. Liñán Noguerras, Instituciones y derecho de la Unión Europea, Madrid, Tecnos 2019.

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Pruebas tipo test o preguntas de desarrollo	50%	Se harán dos pruebas escritas a lo largo del curso. La primera será eliminatoria. SE REALIZARÁN A TRAVÉS DE LA HERRAMIENTA CUESTIONARIOS DE MOODLE
Resolución de casos prácticos.	50%	Entrega por escrito y presentación oral de los casos en una fecha de acordada. SE REALIZARÁN A TRAVÉS DE LA HERRAMIENTA TAREA DE MOODLE

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**



Nota media de las pruebas escritas + nota media de los casos prácticos mediante un sistema de evaluación continua.

- **Convocatoria extraordinaria:**

Nota media de las pruebas escritas + nota media de los casos prácticos mediante un sistema de evaluación continua.